

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año.
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
demás países.	»	10 »	20 »	40 »

Números atrasados de 1 a 9 pesetas.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem mortuorios, línea.	3 »	2 »	1 »	0.50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	4 »

Rebaja en los anuncios permanentes

IDEAS

Hay que enmendarse. Hay que volver la vista al cielo de las ideas.

No se ha concluido y apenas se ha empezado la obra buena de aspirar a la posesión de los ideales colectivos. Perdimos los que fueron, mantenemos con poca fé los que nos quedan, y creemos sin fundamento que no habrá otros que los que proclamaba el interés de partido ó la conveniencia parcial de unos y otros.

Todavía no hemos sentido las influencias de habernos inspirado para las grandes crisis en los dictados de la prudencia, de la justicia y de la templanza.

Ni hemos practicado las virtudes cardinales ni las virtudes teológicas, y hay quien dice que han acabado los ideales colectivos.

Verdad es que en la política se vive de la servidumbre ó del espanto. Y verdad que cuando la honradez aprueba ó la modestia aplaude, se sienten menos salisfechos los primeros actores de la comedia humana que cuando la adulación marea ó la lisonja abruma.

Pero esto mismo ocurre por el defecto general de la incultura, tan entendido, tan pernicioso y de tan sensibles consecuencias cuando se padece en las alturas del gobierno y ha de entregarse todo forzosamente a la incapacidad reconocida.

Todavía queda un elemento de enseñanza que se utiliza. Todavía queda el periódico. Y en él hay que despertar los entusiasmos dormidos y propagar los fines ideales. Si no nos perderemos todos. Y el primero que se pierda será el periódico.

El libro ya no se compra. Por lo menos no se le compra al autor, que tiene que regalarlo probablemente al librero, que al fin lo vende sin que se propague. Además el libro es largo y fatiga y no siempre lo entiende una generación mal preparada para las lecturas serias.

Hay que predicar con el ejemplo. Hay que renunciar a los pecados capitales que por clasificación nos correspondan. Es necesario que en el Parlamento se fie más al raciocinio y menos a la votación y que no pongamos en la administración los destinos sobre las carreras.

En la política labor hay que restablecer las discusiones y acabar las disputas. Y levantar el destierro que impusieron los indoctos a la lógica que hacía discurrir, a la historia que hacía pensar, a la retórica que hacía sentir y a la convicción que hacía creer.

Será probable que quien más gobernó tenga más culpas. Digo gobernar por que no gobierna todo el que manda. Pero no medimos al personaje por lo que elabora, sino por lo que alcanza.

Se aplaude al que sube después que llega.

Al que llega después que se sostiene. Y más al que sostiene cuanto más se asegura.

Argensola preguntaba al cielo si era la tierra el centro de las almas. Nosotros hemos encontrado al que más convenía que era el centro de los cuerpos, y cada cual lo coloca en el suyo.

Nos interesa la manera de hacer las cosas, la manera de presentarnos, el efecto. Nos entendemos y nos comunicamos por fuera. Solicitamos al prógimo para que nos forme el coro. Por secreto acuerdo todos hacen de los demás su compañía. Nos vamos a divertir en casa del amigo. Hemos resuelto que no haga el favor quien convida a comer, sino el que acepta la comida. Al conocido que encontramos en la calle lo acompañamos hasta nuestra casa. Y no hay nadie que después de llegar a lo alto no le pegue un puntapié a la escalera.

Así procedemos en la vida social. Y de modo análogo en la vida política. El yo impera, y todo lo referimos a la afición y al interés personal.

Es necesario levantar el corazón.

Pensar más alto y sentir más hondo, como pedía el poeta. Alentar a lo que nos engrandezca y mejore. Dar a cada uno lo suyo al mismo tiempo si no antes que cada cual asegure lo propio. Suprimir la tentación para empezar a suprimir el mal. Ser más prudentes cuanto más fuertes seamos. Y más templados cuanto más justos. Participar en las tristezas de los otros y no ser primeros actores ni en las propias ni en las ajenas alegrías. Dejar alguna vez, y muchas mejor, la boda por el entierro. Ejercer la caridad, que es cifra y resumen de todas las obras de misericordia. Asistir a la agonía antes que al bautizo. Ser bienaventurados con arreglo a la doctrina cristiana. Procurar la armonía y buscar las desafinaciones para resolverlas en un acuerdo. Partir el corazón del malvado, aunque se deje entero el de alguna tiple más ó menos ligera. Y tener la suficiente generosidad y la necesaria fuerza de ánimo y la voluntad enérgica para dominar las pasiones propias; y al mismo tiempo que se acusa al delincuente proclamar la honradez y señalar la rectitud y la integridad donde se vea y se encuentre. Que pudiera ser el mayor de los males contemporáneos y la mayor desdicha; que donde sobra audacia para mostrar el mal evidente y sospechado, falta energía y fortaleza en el corazón para no dejar que lo penetren los impulsos de la rivalidad y de la envidia, haciendo pasar inadvertido el bien que no pregona la recta condición de quien lo hace, y que la modestia del verdadero mérito lo oculta.

EN LA CUNA

¡Vedall! Se está despertando y comienza a sonreír...
¡Ah! ¡si supiera decir con lo que estaba soñando!
Se desprezpa y engrie envuelta en diáfano encaje, como rosado celaje de una aurora que sonríe.
¡Qué bellal! ¡Qué delicioso! su tez blanca y sonrosada parece que está formada con pétalos de una rosa.
¡Cómo despierta mi anhelo ver la inefable fortuna que siente un niño en la cuna al acordarse del cielo!

Lola Rodríguez.

Despojos de la guerra

Hasta ahora España sólo había podido ver los horrores de la guerra bajo el aspecto de reducción que presentan los objetos mirados a gran distancia.

No llegaban a las playas de la Península, con los gemidos de las olas, los gemidos de dolor de las innumerables víctimas de la ferocidad humana, ni venía a estremecer las almas el espectáculo horrendo de los sufrimientos inauditos, de las agonías mortales que pasaban en remotas tierras tantos mártires sacrificados en terrible lucha.

Pero ya tenemos ante los ojos, nublados por el llanto, el último horrible cuadro de la sangrienta tragedia desarrollada en los campos de Cuba.

Ya presenciamos con estremecimiento de horror y ahogos de angustia escenas dolorosas.

Los buques de la compañía Trasatlántica, "spollarium" flotantes del coliseo de América, han arrojado estos días y siguen arrojando a las playas del Norte los miseros despojos de la tremenda lucha librada en las maniguas y en los poblados cubanos.

Es una horrible carga de moribundos, hombres palidos con la palidez de la anemia, de dorsos esqueléticos, de mirada triste, atados a la vida por el hilo de araña de lo incurable.

Aquellos soldados exánimes que traen impresas en sus rostros las huellas de hondas tristezas y de crueles padecimientos, abrasados por la fiebre, consumidos por la anemia, extenuados por las privaciones, parecen fantasmas, espectros condenados a una odisea de dolores...

En la tierra caldeada de Cuba, los enemigos, muchas clases de enemigos, cifieron a la frente de esos pobres soldados la corona de espinas del martirio...

¡Qué encuentran ahora en todas partes la dulcísima caridad cristiana, y el ósculo amoroso de la madre patria, de esta patria infeliz por la que sacrificaron su salud y su vida! En su auxilio debemos acudir todos.

Ante su presencia, descubriremos. Son tristes despojos de la guerra que merecen consideración y respeto.

BATALLA DE TRULLÁS.

22 de Septiembre de 1795.

Cuando después de la brillante acción de Paríestortes tuvo el general Ricardos que repliegarse con su ejército sobre el campo de Pontella, el general francés Dagobert, hambriento de gloria por acabar de encargarse del ejército republicano, concibió el proyecto de atacar a los españoles, y con tal motivo se presentó a la vista de ellos el 22 de Septiembre, mandando 24.000 soldados.

Dagobert dividió su ejército en tres columnas: una de ellas, mandada por el general D' Acoust, con orden de hacer un reconocimiento hacia la derecha española, por la carretera de Perpiñan, para envolver aquel extremo; otra, a las órdenes de Goguet, con encargo de apoderarse de Thuir, donde se apoyaba la izquierda, el punto más débil de toda la línea española, para envolverla por Liupia y Earrats. Dagobert se reservó el mando de la tercera columna con la idea de atacar la batería de piezas de grueso calibre que defendía el centro y cuartel general de Ricardos, movimiento que su principal objetivo era cortar en tiempo oportuno la línea por un barranco que desde Nils bajaba al Reart.

No se escapó a la fina perspicacia de Ricardos el plan del francés, é inmediatamente reforzó la izquierda, donde se dirigía el ataque principal, enviando al conde de la Unión con los dragones de Pavía y cuatro batallones.

Empeñado el combate, fuera por torpeza ó causas que no han llegado a conocerse, los generales Goguet y D' Acoust no cumplieron tal como procedía las órdenes de Dagobert, y éste, ciego de coraje al ver que su plan no se desarrollaba como debía, atacó con sólo su columna, dividida en dos, la batería de Pontella y la tala que cerraba el barranco, posiciones ambas muy formidables, las más fuertes que tenían los españoles.

La columna que debía tomar la batería se propuso hacerlo a la bayoneta y sin disparar un tiro. Los artilleros, mandados por el duque de Osuna, dejaron acercar a los franceses y cuando los tuvieron a tiro de pistola dispararon con metralla todas las piezas y destrozaron por completo el valeroso regimiento de Champagne, que marchaba a la cabeza.

No fué más afortunada la columna Dagobert, pues habiendo roto la tala y penetrado en el barranco, desde ambas vertientes cayó sobre ella una espesa lluvia de plomo; continuó avanzando lo mejor que pudo para buscar la salida, en la cual se encontró con los dragones de Pavía, hecho que contribuyó a desconcertarla. Rodeado de las tropas que pudieron seguirle. Dagobert consiguió atravesar la línea española y unirse a Goguet no sin dejar prisioneros de los españoles regimientos casi completos.

Como las tropas al mando de Goguet apenas tomaron parte en la acción, se hallaban en buen estado, y auxiliado por ellas pudo el general en jefe francés retirarse con algún decoro si bien precipitadamente.

Las pérdidas de los franceses ascendieron a 3.000 muertos y numerosos heridos y prisioneros, pérdidas de que fueron culpables Goguet y D' Acoust por su inexplicable conducta.

El ganado y los pájaros.

Son muchos los pájaros que viven a expensas de los rebaños, pero al propio tiempo prestándoles buenos servicios, puesto que les libran de parásitos.

Por esto se puede ver que existen verdaderas amistades entre ciertas especies de pájaros y los bueyes, los búfalos, los camellos, los carneros, etcétera.

Hay pajáros para los rebaños, como hay pedicuros para los hombres. Ambas partes reportan ventajas, por lo cual queda entre ellos establecida una pequeña asociación, fundada en el interés recíproco.

Los naturalistas conocen especialmente un pájaro llamado *picabuey*, cuyo nombre expresa bien lo que hace. Frecuenta los grandes rebaños de bueyes y gusta también del trato con los búfalos, los camellos, el elefante y el rinoceronte.

Los *picabueyes* visitan la reunión de los grandes mamíferos en bandadas de ocho a diez. Este pájaro es algo más grande que el estornino. Su pico es corto, robusto y comprimido. Trepan por el cuerpo de los mamíferos como lo hace la hurraca por los árboles. Se cuelgan del vientre del animal, suben y descienden a lo largo de las piernas, se posan sobre el lomo, sobre el hocico, verificando una caza tan activa como diestra de moscas, y sacando las larvas que se hallan en la piel.

Durante el tiempo que emplea en esto el pájaro, el pesado animal permanece tranquilo, pareciendo comprender que el ligero dolor que experimenta le compensa con creces el beneficio que resulta de verse libre de los parásitos que le incomodan.

La paciencia que demuestran el buey, el búfalo ó el elefante cuando tienen al pájaro sobre el lomo ó sobre la cabeza, es resultado de la reflexión y la costumbre, pues que los animales que por vez primera reciben la visita del *picabuey* echan a correr fuera de sí.

En Europa tenemos algunos pájaros de los rebaños; el estornino vuela sobre el lomo de los mansos rumiantes y visita cuidadosamente su piel; el martinrosa (pastarrosens), hace lo mismo; el aguzanieve busca los cortijos y en los pastos, el ganado y los rumiantes, teniendo asimismo bien ganado su nombre.

Granada al día

Timo frustrado.

Ayer por la mañana, se presentó un sugeto en la fábrica de papel del Salón, solicitando hablar con la duña de la casa.

Conducido a su presencia, le manifestó que él era empleado de las oficinas de Hacienda y que venía en representación de sus compañeros, en solicitud de algún donativo para la familia de uno de ellos que había muerto recientemente.

La señora duña de la casa, tuvo el buen acuerdo de decirle que volviera y en el entre tanto consultar con la Delegación de Hacienda, si en efecto eran verdaderos los datos utilizados por el postulante.

La contestación fué por completo negativa; ni se había muerto recientemente ningún empleado que dejara familia necesitada, ni se había autorizado a nadie para que pidiera bajo ningún pretexto.

Cuando este *vivo* volvió a la fábrica, fué despedido con cajas destempladas y marchándose él más que ligero, negándose como es natural a decir su nombre para evitar molestias.

El Rectorado de esta Universidad, ha hecho con fecha 20 del corriente los nombramientos de maestros en propiedad, en virtud de concurso único, que a continuación se expresan:

Para la escuela de Ferreñola, a D. Narciso Martín Rodríguez; para

la de los cortijos de Albondón, a don José Carvajal; para la de gobernador, a D. Francisco Sánchez; para la de Actua, a D. Patricio Rodríguez Navarro; para la de Polícar, a don José Gómez Tejada; para la de Izbor, a D. Ramón Tortaja Horcajo; para la de Morgan, a D. Raimundo de Miguel Riosalida; para la de Escuzar, a don Nicasio Cabejón é Injerto; para la de Calcasas, a D. Juan Cebrían; para la de Bogarre, a D. Florencio Rodríguez Rodríguez, y para de la de Jete, a D. José Salmerón Gil.

Ha sido enviado al ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de esta ciudad, contra la providencia del Sr. Gobernador civil que declara extensivo el acuerdo de dicha corporación de 17 de Diciembre de 1897, concediendo permiso a la compañía Lebón, para el tendido de cables del servicio público, al servicio particular. Se acompaña el expediente, que consta de 82 folios.

Se ha ordenado de nuevo por el Gobierno civil de esta provincia, al alcalde de Puebla de D. Fadrique, que abone inmediatamente las dietas que adeuda al comisionado D. Cristóbal Cervera, pues de lo contrario se le exigirá el importe por la vía de apremio.

Ha sido comunicado el acuerdo en que la comisión provincial, aprueba un presupuesto de 68.50 pesetas, con destino a la adquisición de instrumentos para la banda de música del Hospicio.

La línea férrea de Linares á Almería, quedó interceptada con motivo de la tormenta del día 16 del corriente en el kilómetro 125, en un trayecto de 500 metros.

Fué necesario hacer un trasbordo entre las estaciones de Huélago y Moreda.

Los trenes no podrán circular hasta mañana.

Ante la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, en el salón de quintas de la Diputación, el sorteo de décimas de los mozos del reemplazo destinados a servir en los ejércitos de Ultramar.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebrará mañana, a las doce, junta general de interesados en el canal de Fardes, con objeto de tratar de los asuntos siguientes.

Examen, discusión y aprobación de de cuentas; aprobar algunos acuerdos del sindicato; acordar los medios de aumentar el caudal de aguas del canal, y renovar la mitad de los vocales del sindicato y del jurado.

Francisco Fernández Martín, Francisco Fernández Olmedo, Juan Torres Cuesta y Antonio Hita, han presentado escrito solicitando del Sr. Gobernador civil, que declare caducadas las multas que se les impusieron por pastoreo abusivo en el monte de Iznaloz, en 25 de Febrero de 1896, por haber prescrito el tiempo que marca la ley para exigirlos.

Ha tomado posesión de la Capellanía Real vacante, don Santiago Tallal, recientemente nombrado.

Ayer visitó la fábrica de pólvora del Fargue, el general Ochando, quedando enamorado de los adelantos que ha notado en la misma.

Nos dicen que los contratistas de los cantones de Santafé y Loja, no facilitan bagajes a los pobres que llevando la documentación en regla, pasan por dichos pueblos.

También nos denuncian que en casi ningún pueblo socorren a los que llevan la carta de caridad correspondiente.

Llamamos la atención de la Comisión provincial, sobre este asunto, para que vea los medios de corregir el abuso.

El Sr. Gobernador manifestó ayer a los alcaldes de las ciudades cita-

das, que digan á los contratistas que está dispuesto á proceder con todo rigor, si se repite el abuso.

Los repatriados.

En el tren mixto llegaron ayer los siguientes, procedentes de Santiago de Cuba:

Del regimiento de San Fernando, Ramón Barranco, de Granada. Del de Sinacoca, Francisco Lerín Medina y José Fuente Castillo, de Granada, y José Vilafranca, de Santafé.

En el tren correo llegaron: del regimiento de Burgos, Maximiliano Hurtado, de Moraleda de Zafayona. Del regimiento de Cuba, Antonio Fajardo, de Loja.

De administración militar, Melchor Ruiz García, de Motril.

Mayordomos.

Ayer estuvo la junta directiva de la hermandad de Nuestra Señora del Rosario que se venera en el convento de Santi-Espíritu, á ofrecer sus respetos al Excmo. Sr. D. Federico Ochoando, Capitán general de la región andaluza, y á la vez á poner en su conocimiento el acuerdo que dicha junta tomó el último domingo de nombrarlo mayordomo de honor de la misma. El Sr. Ochoando les manifestó que desde luego aceptaba y que se consideraba muy honrado con la distinción que le hacían.

Igual acuerdo pusieron en conocimiento del Excmo. Sr. D. Luis Prat, Gobernador militar de esta Plaza que también se dignó aceptar.

La comisión salió altamente satisfecha de las atenciones de que fueron objeto.

Ambas autoridades han concedido la asistencia de la banda del regimiento de Córdoba, á procesión que saldrá el día 2 del próximo mes de Octubre.

El cupón de las Cubas

El ministro de Ultramar leyó en el último Consejo el proyecto de Real orden disponiendo el pago del cupón de los billetes hipotecarios de Cuba correspondiente á 1.º de Octubre próximo.

Continuando en poder de la Administración española las rentas que en primer término están afectas á dicha deuda, el Gobierno se ha considerado en el deber de pagar el cupón próximo, sin que eso prejuzgue lo que pueda ocurrir en el porvenir.

El ministro de Ultramar consignaba su la Real orden que este sería el último cupón que pagaría el Gobierno; pero en Consejo de ministros se acordó no comprometer declaración alguna de esta índole, haciendo sólo la salvadad de que el pago del cupón nada prejuzga para el porvenir de dicha deuda.

El día 1.º de Octubre próximo cumple el plazo para que las diputaciones y ayuntamientos que estén al corriente en el pago de las obligaciones con la Hacienda, se acojan á los beneficios que concede la ley de Mortuorias de 16 de Abril de 1895.

La nueva empresa del coche que tan á satisfacción de los viajeros presta sus servicios desde Motril á Almuñécar, ha dispuesto que sus magníficos vehículos corran diariamente en combinación con el coche «La Motrileña».

Viajeros.

Hoy sale para Málaga, acompañado del gobernador militar de esta plaza, Sr. Prats, el general Ochoando, con el que va el teniente coronel señor Zabala; y en el mismo tren correo marcha también á Córdoba la distinguida familia del capitán general de Andalucía, é irá con ella hasta la ciudad de la mezquita, el teniente coronel Sr. Prendergat.

Se encuentra en Granada nuestro compañero el redactor de El Noticiero de Linares, don Carlos Barbeyte Martínez.

Ha venido de Ronda, á exámenes, nuestro amigo don Manuel Durán, hijo del director de El Eco de la Seranía.

Con igual objeto ha llegado de Abia, el joven don José Moya, hermano de nuestro querido amigo don Diego.

Revista de reclutas

La Gaceta publica un real decreto disponiendo que los individuos comprendidos en los artículos 236, 237 y 238 del reglamento de reclutamiento, la pasen en Octubre y Noviembre.

Regionalismo

Los elementos catalanistas siguen la campaña que han empujado con el objeto de conseguir que el Gobierno suprima las cuatro Diputaciones provinciales de Cataluña y las sustituya por una sola, que sea la encargada de cobrar los impuestos me-

dante un encabezamiento parecido al determinada en el concierto económico vigente con las Provincias Vascongadas.

Hácese reparto, con verdadera profusión, de circulares excitando á apoyar dicho proyecto.

El juez de instrucción de Alhama llama á Juan Martínez Estévez, Francisco Rivas Valdés, Rosario Jiménez Monteagudo y Nicolás Paula Mingorance.

La guardia civil de Montefrío ha detenido á los vecinos de Granada Francisco Peña Ruiz y Antonio Gómez García, por haber hecho el primero un disparo de arma de fuego á Cristóbal Ortuño, y por haber cometido el segundo al guardia municipal Francisco López Guerrero.

El juez de instrucción de Guadix ha decretado el procesamiento y suspensión del alcalde de Alcudia, don Torcuato Hernández Olea, en causa que le instruye por usurpación de atribuciones.

En globo.

En Suiza se prosiguen con notable actividad todas las operaciones preliminares para que el conocido aeronauta Mr. Spelterini, lleve á cabo su anunciada ascensión sobre los Alpes, que cumplirá, á vista de pájaro, coronando sus más altas cimas.

El globo que va á utilizarse, se ha construido por el ingeniero francés Besansón, mide 3268 metros cúbicos, siendo su diámetro de 18 metros y su superficie de 1065 metros, con una fuerza ascensional, henchido de hidrógeno de 3760 kilogramos.

El globo partirá de Sión, debiendo descender en el valle del Rin, al otro lado del macizo de los Alpes, después de una excursión de 200 kilómetros y según una latitud, cuyo punto culminante no bajará de 5000 metros.

El día 25 del corriente empezará en Guadix, la feria anual que se celebra en dicha ciudad.

Para prevenir cualquiera alteración del orden, concurrirán fuerzas de la benemérita de los puestos inmediatos.

El gremio de fabricantes de fósforos, há nombrado agente para que inspeccione lo referente al monopolio en esta provincia, á D. Manuel Bosch Pastegas.

Un abuso

Los vecinos de la calle de los Reyes Católicos, cuyas casas tienen entradas por la de Cobas, y también los de esta calle, se quejan del intolerable abuso que de la vía pública viene haciendo el dueño de las obras que se están construyendo en aquel sitio.

No solo tiene hace tiempo molesto al vecindario, con el cascajo del derribo que tiene invadida la calle, sino que ahora creyendo que es algún corral de su propiedad, la tiene inundada de agua y materiales hasta tal extremo, que el tránsito se halla interrumpido.

No podría el Sr. Alcalde ordenar la inmediata corrección de este abuso y obligar que las mezclas para la edificación, se hicieran en otra parte que no fuera interrumpiendo el paso en la vía pública?

La asociación «El Fomento de las Artes» de esta capital tiene abierta la matrícula de seis á ocho de noche, para el curso que principia el 1.º de Octubre próximo, en su local Elvira, 121. La edad de admisión es de 14 años en adelante, y las asignaturas moral y religión, lectura, escritura, aritmética, geometría, gramática, geografía é Historia de España, idioma francés y dibujo.

El día 25 del actual tendrá lugar en Escúzar la función religiosa que anualmente se celebra en dicho pueblo en honor del Santo Cristo de Jesús del Rescate.

En Mecina Bombarón se verificarán el día 29 fiestas, en honor de San Miguel.

Los días 8 y 9 de Octubre próximo se celebrarán también en Huétor Tájar las que se consagran al Santo Cristo de la Salud.

En los tres pueblos habrá castillos de fuegos artificiales y bailes públicos.

Las campanas de Motril

Los vecinos de Motril se quejan del mal estado en que se encuentra el campanario de la iglesia parroquial.

Salvan en esto al párroco Sr. Cambil de quien dicen ha hecho cuanto ha estado en sus manos porque el defecto se corrija; pero es el caso que las campanas grandes se encuentran en tal forma, que no se toca con ellas siquiera, utilizándose solo las pequeñas para las diferentes funciones del culto.

Esto hace muy mal efecto y dice mu-

cho en contra de Motril por lo que el vecindario de aquel pueblo protesta indignado, pidiendo que por quien corresponde se atienda á la composición del campanario en forma que muy en breve se haya subsanado el defecto y las campanas grandes suenen y sirvan para los usos á que se deben destinar para honra de la religión y complacencia de los fieles.

Esperamos que se atienda tan justa reclamación y que se componga el campanario de la iglesia parroquial de Motril, sin dilaciones que no deban permitirse en asunto que es á la vez de devoción cristiana y de conveniencia pública.

La Alcaldía llama á la familia del oficial tercero de Administración Militar que fué en Cuba don Francisco Santos Ariza, á los soldados José Morales Isla y Francisco Serrano Almenabe, al sargento que fué de Artillería de plaza José Sánchez Muñoz, natural de Bérchules, y á los soldados repatriados llegados á ésta los días 7 y 8. José Muñoz y José Puente, para asuntos de interés.

Nuevamente ha ordenado el Gobernador civil al alcalde de Santafé, que disponga la demolición de la canal de palastro construida por los propietarios del alumbramiento de aguas denominado de «Isabel la Católica», sobre el canal de don Francisco de Paula Retortillo.

Sucesos.

En lo casa de socorro le fué curado anteayer á Matilde Sánchez Cuadros, de siete años, una herida leve en la nariz, que se ocasionó al tropezar con un tabicón.

En el mismo establecimiento ha sido curado también de una herida en el ojo izquierdo, Emilio González López, la cual se inflirió á consecuencia de caída casual en la Carrera de Darro.

En el arresto municipal han ingresado, á disposición del juez municipal del distrito del Campillo, Josefa Jiménez López, y á la del juez del Salvador, José Merlo Calvo, Miguel Ruiz de los Ríos y José Sánchez Marzo.

Blanco y Negro.

Con esta denominación ha sido bautizada una nueva academia de billar que se establece desde hoy donde estuvo el baile El Comercio en la calle de Cervantes.

Las jugadoras vestirán chaqueta blanca y falda negra, para con esta especie de uniforme acreditar el nombre de la academia.

Dice la prensa gaditana, que están muy adelantados los trabajos del artillado de la Numancia.

Se está habilitando la grada donde se construirá el crucero Puerto Rico, para cuyo buque se esperan importantes materiales de hierro y acero.

En breve quedarán colocadas varias piezas voluminosas de la maquinaria del Princesa de Asturias.

Ayer se ha debido colocar el último cilindro, que pesa 28 toneladas.

Mañana regresará dicho buque al arsenal de la Carraca, donde terminará la instalación de piezas pequeñas, el afirmado y nivelación de volúmenes y demás trabajos de construcción.

En el crucero Lepanto se está practicando la reforma de la artillería.

Se preparan los montajes para la artillería gruesa, que resultaron averiados en las pruebas verificadas en Cartagena.

Se han aplazado las pruebas de marcha hasta que regrese á Cádiz el representante de la Maquinista Terrestre y Marítima, que pasó al Ferrol para asistir á las pruebas del Cardenal Cisneros.

Se activan las obras de las máquinas auxiliares.

Muchos carteros y peatones de esta provincia son á la vez vendedores de periódicos, y el afán de aumentar el negocio los lleva á proceder de manera que exige un pronto y severo correctivo por parte del Sr. Administrador de Correos de la provincia.

Claro es que si los periódicos que se reparten por correo se pierden, los suscriptores se verán precisados á privarse de ellos ó á comprarlos, y para esto están los vendedores que son al mismo tiempo los carteros para ofrecer el artículo de su comercio.

Hay quien asegura que todavía hacen más, aunque esto no queremos creerlo, y es que los mismos números que se pierden son luego vendidos por el encargado de repartirlos.

En resumen: un perjuicio grave para las empresas periodísticas y para los suscriptores y un negocio ilícito por parte de algunos indignos funcionarios.

Y es que el ejercicio del cargo de peatón y cartero debe ser y es incom-

patible con el de vendedor de periódicos.

Si la ley no lo declarase expresamente lo impondría una superior razón de moralidad.

Razón que si el Sr. Administrador de correos de Granada quiere respetar, debe prohibir en absoluto que ninguno de sus subordinados se dedique al comercio de objetos de la misma clase que reparte.

Porque como comprenderá el señor Administrador el hombre es frágil y...

Pero cada cual quiere lo suyo y nosotros no podemos permitir que se pierda lo que es nuestro.

Se recuerda á todos los jóvenes que hayan cumplido ó cumplan hasta el 31 de Diciembre próximo la edad de 19 años y tengan su residencia legal en esta capital, la obligación en que se hallan de presentarse en el Ayuntamiento y solicitar personalmente su inscripción en el registro de mozos á fin de incluirles en el alistamiento que habrá de formarse en el mes de Enero de 1899, evitando así la responsabilidad en que pudieran incurrir de no verificarlo; responsabilidad que conforme el artículo 29 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, se hace extensiva á los padres y tutores.

Sol y sombra.

Es interesantísimo el número 75 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz hoy jueves, contiene el siguiente sumario:

Texto.—Juicio crítico de la corrida 13.ª de abono verificada en Madrid el 18 del actual, por Sentimientos.—¿Cómo están esos cráneos!, por Aurelio Ramírez Bernal.—La feria de Andújar, por J. V.—Navillada en Madrid, por Don Hermógenes.—Consolación de Utrera, por Carlos L. Olmedo.—Desde Calatayud, por G. Guillén.—Caldas da Rainha, por F. V.—Estafeta taurina.

Grabados.—Retratos de Antonio Escobar, Boto.—Vista interior de la plaza de toros de Córdoba.—La Redacción de El Toreo Cordobés.—Cartel é instantáneas de la corrida verificada en Madrid el 11 del corriente.—Vistas de Utrera é instantáneas de la corrida verificada el 8 del actual.—Programa de las corridas de Calatayud.—Instantáneas de Calda da Rainha (Portugal).

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de artillería.—Imaginería, don Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, artillería, segundo capitán, don Pedro Díaz de Tejada.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán Mayor de plaza Arcadio Zamora.

Jurados

Lista de los que han de actuar en el presente cuatrimestre en las causas del Juzgado de Albuñol.

Cabezas de familia.—Don Manuel Rodríguez Mesena, don Francisco Moreno Moreno, don José López Castillo, don Antonio Rodríguez Manzano, don Francisco Rodríguez Romero, don Juan Fernández Rivas, don Bernardo Sánchez y Martín, don José Morón y Fernández, don Francisco Miranda Castillo, don José Cruz Aguilera, don Ramón Rivas Rodríguez, don Gregorio Mañas Lara, don Pedro Amador Pérez, don Luis Fernández Checa, don Antonio Haro y Caparros, don Ramón Martínez Camanforte, don Joaquín fuentes y Ruiz, don Ignacio Rodríguez Gómez, don Patricio Moreno Rojo, don Santiago Sánchez Iriarte.

Suplentes de Granada.—D Miguel Alcalá Benitez, don Joaquín Rojas Pérez, don Juan Enriquez Espejo, don Manuel López Rosales.

Capacidades.—Don Miguel Guillén Hortal, don Rafael Jiménez Salguero, don Joaquín Muñoz Mendoza, don Lorenzo Díaz Sánchez, don Manuel Gallego Cárdenas, don José Villavicencio Sánchez, don Juan José Cano Cortés, don José Martínez Mondragón, don Jacinto Arredondo Casado, don Fernando Fernández Carpio, don Joaquín Cazorla Pérez, don Manuel Jiménez Herraiz, don Emilio Ruel y Fernández, don Juan Fernández Arredondo, don Juan Ramón Pérez Asencio, don Federico Castellar y Sánchez.

Suplentes de Granada.—D. Ramón Rodríguez y Dieguez, y don José Robles Pozo.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar ciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse á la imprenta de esta periódico, Recogidas, 2, Granada.

HONRAS FÚNEBRES

Ayer, á las nueve de la mañana, se verificó el funeral y posteriormente el entierro, ambas cosas con gran pompa y solemnidad, del que fué nuestro querido amigo, Sr. D. José Rubio Rada, de cuyo fallecimiento, tan inesperado como sentido, dimos cuenta en nuestro número de anteayer.

Presidió el duelo, el ilustrado canónigo del Sacro-Monte Sr. Bustamante, y llevaron las cintas el presidente del Liceo y diputado provincial, don Plácido Vargas; el segundo teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Manuel Gómez Ruiz; el banquero de Motril don Joaquín López Atienza; el juez municipal del Campillo, don Antonio J. Afán de Ribera, y los concejales don Miguel López Sáez y don Enrique Hernández Carrillo.

Tanto al funeral como al entierro asistieron representaciones numerosas y distinguidas, de todas las Corporaciones y Centros y de la buena sociedad granadina.

Fué una gran manifestación del duelo que experimentan cuantos conocieron en vida al malogrado é inolvidable señor don José Rubio Rada.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 á 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12.

ALMONEDA

Hasta fin de Septiembre CAFÉ DEL LEÓN

Efectos de restaurant: cubiertos, vajillas, enseres de cocina, sillas, mesas, mantelería y magníficos objetos de plata meneses.

Horas de 12 á 5 tarde. 98—Mesones—98

Fíjense todos

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saldos! ¡Saldos! Diríjirse siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Siles.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatin, 5

Se alquila

un espacioso local con grandes almacenes, propio para establecimiento de cualquier clase. Darán razón placeta de Fortuni (antes del Realajo), 26, esquina á la calle de Santa Escolástica.

Colegio de SAN ISIDORO

dirigido por DON JOSÉ MOLINA FERNANDEZ

CALLE MANO DE HIERRO, 14 Enseñanza especial de párvulos.—Elemental y superior.—Ejercicio de todas las asignaturas del Bachillerato.

Animados del mejor propósito, y en el deseo de obtener segura aplicación y éxito indiscutible, los alumnos oficiales de 2.ª enseñanza, son acompañados al Instituto provincial (próximo á este Centro) por inspectores de este Colegio, y al salir de sus clases vuelven acompañados por los mismos inspectores, evitando de este modo las faltas de asistencia, la perversión y desaplicación.

Tiene este Colegio profesores competentes para todas las asignaturas y cuando los alumnos van á la clase del profesor oficial que los ha de examinar, son los primeros entre los mejores.

Los honorarios son 10 pesetas mensuales, aunque el alumno estudie dos, tres ó más asignaturas; ingresando en Octubre, Noviembre ó Diciembre; los que ingresen desde Enero en adelante, abonarán 15 pesetas.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, á propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se desea, sueltos á dos pesetas el ciento

SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón de esta periódico, Recogidas, 2, Granada.

Correo de anoche

La comisión de París.

El 25 próximo marchará de aquí, por la línea del Norte, la comisión de París, día que llegarán a Londres los comisionados americanos.

Los prisioneros españoles.

Telegrafían de Manila que la situación de los prisioneros españoles es bastante grave.

Acampan en las iglesias 11.000 capitulados.

También lo hace la guarnición americana, en la población.

Situación higiénica.

Aumentan las calenturas tifoideas entre los prisioneros de Cavite que carecen de alimentos.

La familia de Agustín.

En el expreso ha pasado por San Sebastián para Madrid el general Agustín y su familia.

En la estación esperaban su hijo y muchos amigos.

El general está muy desmejorado. Su esposa lleva el brazo izquierdo en cabestrillo.

Coronel detenido.

Telegrafían de Oporto que se ha detenido al coronel de artillería español, D. Ubaldo Romero Quiñones, por sus ideas exaltadas.

El señor Sagasta ha dicho que ignora este suceso.

Situación de Cuba.

La situación de Cuba es tristísima. Las guarniciones españolas están reducidas a conservar las posiciones que dominan.

Las bandas rebeldes lo devastan todo.

Los rebeldes de Manila.

En Manila los rebeldes continúan fortificándose.

Los jefes de las provincias se mantienen independientes de Aguinaldo, aunque le remitan los tesoros robados de los conventos.

Barcos a Puerto Rico.

La compañía Trasatlántica ha recibido órdenes del gobierno para que se dé comienzo desde luego a la repatriación de individuos del ejército y la marina que se encuentran en Puerto Rico y que, aproximadamente, ascienden, incluyendo a los funcionarios civiles, a unos 10.000.

El «Jsla de Panay» y «P. Satrástegui» han zarpado ayer de Cádiz para aquella isla con el indicado objeto. Se encuentran fundados en Cádiz esperando órdenes, el «Montevideo», «Mouserrat» y «Villaverde».

Llegada del «Nótre Dame de Salut»

Ha fundado en la Coruña; procedente de Santiago, el vapor francés «Nótre Dame de Salut». Fue admitido desde luego a libre plática.

Conduce 322 pasajeros para la Coruña y 583 para Santander, entre ellos 55 soldados y 26 jefes y oficiales.

En dicho buque viene el general Salcedo con sus ayudantes D. Antonio Chies, D. José Capape, D. José Galvis y D. Adolfo Artaleja.

El general, cuyo estado de salud es poco satisfactorio, saldrá inmediatamente para Archena.

Durante la trevesía fallecieron un paisano y un niño, y el mayordomo del buque se tiró al mar, pereciendo ahogado.

Tres veces durante el viaje se declaró fuego a bordo, pero pudo ser sofocado fácilmente.

El pasaje se queja de no haber tenido buen trato en el viaje.

Chile y la Argentina.

La cuestión de la frontera, que tanto ha preocupado durante los últimos días, se encuentra arreglada, a falta de algunos detalles poco importantes.

El gobierno inglés, designado como árbitro, trazará la frontera definitiva.

Zurlinden.

Telegrafían de París: En Consejo de ministros, ha sido nombrado el general Zurlinden gobernador militar de París.

Lo que dice Aguinaldo

El corresponsal de la «Agencia Reuter» en Filipinas ha celebrado una «interview» con el cabecilla Aguinaldo.

Este, según telegrafía dicho corresponsal, vive en la más absoluta ignorancia respecto del régimen autonómico que impera en las colonias inglesas.

Entiende Aguinaldo que la única forma de gobierno posible en Filipinas es la republicana con la independencia absoluta del archipiélago.

Espera que, hecha definitivamente la paz entre España y los Estados Unidos, regresen a su país las fuerzas americanas que permanecen en Filipinas.

Confía en que las potencias reconozcan la naciente República filipina.

Telegrama de Otis

El Gobierno americano ha recibido del general Otis, que manda las fuerzas americanas en Manila, los dos telegramas siguientes:

«En mi opinión, basada en las indicaciones del espíritu público, no hacen falta nuevas fuerzas.

Los directores políticos de la insurrección y su ejército se hallan en un estado de bastante excitación; pero la parte más sana de ellos está propicia a ponerse en razón y deseosa de adquirir un buen concepto ante el mundo civilizado.

Los insurrectos han aceptado mi petición y han evacuado la población de Manila, excepto una pequeña fuerza que permanece en uno de los barrios exteriores.

No espero dificultad alguna ni se ha hecho ninguna concesión. Manifestan vivos deseos de conservar en todo amistosas relaciones con el Gobierno de los Estados Unidos. Manila está tranquila. El gobierno militar se va perfeccionando gradualmente. Se emplean fuerzas numerosas en hacer la policía y limpieza de la población. La salud pública es satisfactoria. El comercio activo. Los gastos públicos suben á trescientos cincuenta mil duros mensuales en moneda mejicana, y la mitad de ellos se emplean en la manutención de los prisioneros españoles.»

El general Otis cree que los ingresos excederán á los gastos, é importan desde el 14 de Agosto al 14 de Septiembre 540.000 pesos.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 21

Interior.	59-50
Exterior.	67-00
Amortizable.	68-50
Cubas viejas.	70-00
Cubas nuevas.	53-70
Acciones del Banco.	000-00
Tabacalera.	000-00
Obligaciones Aduanas	90-00

CAMBIOS

París.	55'25 beneficio al papel
Londres.	39'30 libras esterlinas

Cumplimientos

El Sr. Balaguer

Madrid 21 (6'30 n.)

Hoy han estado en Palacio los generales Linares é Hidalgo á cumplimentar á la Reina y ofrecer sus respetos.

Mañana se firmará por la regente, el nombramiento de presidente del Consejo de Estado, á favor del Sr. Balaguer.—Guerra.

Nueva expedición yanqui

Madrid 21 (6'30 n.)

Telegramas de Nueva York, anuncian la próxima partida de Filadelfia de la expedición militar que los Estados Unidos envían á reforzar el ejército yanqui de ocupación en Filipinas

Saldrán los acorazados «Oregon» y «Jowa» y además varios trasportes conduciendo 5.000 hombres y municiones y armas.—Guerra.

Los que llegan

Madrid 21 (6'30 n.)

Se espera mañana la llegada á Madrid, del almirante Cervera y del general Agustín.

Hoy ha llegado el diplomático Sr. Villaurrutia, á tomar posesión de su cargo de miembro de la Comisión española en París.

Ha conferenciado estensamente con el ministro de Estado y con los demás comisionados sobre las instrucciones que han recibido.—Guerra.

Desembarco de Cervera

Madrid 21 (6'30 n.)

Telegramas que se reciben de Santander, dan cuenta de los pormenores del desembarco de Cervera.

No ofrecen ninguna novedad interesante.

A las 10 de la mañana efectuó el señor Cervera el desembarco, acompañándole las autoridades militares y civiles de la plaza á pie, hasta el Hotel Continental donde se hospedó.

La muchedumbre presenciaba el desfile en actitud silenciosa é imponente como si presenciara el paso de un cortejo fúnebre.—Guerra.

Marcha de repatriados

Madrid 21 (6'30 m.)

Hoy mismo saldrá Cervera de Santander.

De la Coruña ha marchado hoy un tren conduciendo 350 soldados repatriados, con destino á sus respectivos pueblos.—Guerra.

El Sr. Castelar

Madrid 21 (6'30 n.)

El Sr. Castelar ha salido hoy de Vigo, con dirección á esta Corte.

Algunos elementos del partido republicano se proponen salir á recibirle, haciéndole una manifestación de simpatía y pedirle después que intervenga en las cuestiones políticas de España.—Guerra.

Contra Toral.

Madrid 21 (30 n.)

En la estación de Béjar se han repetido las manifestaciones de hostilidad al general Toral.

Los grupos eran numerosos y la autoridad tuvo que tomar bastantes precauciones, para evitar un conflicto.

Toral se halla muy contrariado y entristecido; además se encuentra enfermo de fiebre.

Le será difícil continuar su viaje.—Guerra.

ADVERTENCIA

Los abusos que á diario descubrimos en correos, nos obligan á advertir á los lectores de los pueblos de esta provincia, ahora que estamos haciendo propaganda, que se sirvan escribirnos cuando no quieran recibir este diario, porque de otro modo les exigiremos el pago de la suscripción, en vista de que una gran mayoría de los peatones no cumplen con su deber y se quedan con LA PUBLICIDAD á pesar de que se les encarga que devuelvan este periódico á su procedencia.

CHARADA

A MI QUERIDO AMIGO Y COMPAÑERO D. MIGUEL PAREJA REYES.

Amigo mio D. Miguel nada tan *tercia primera* es á mi modo de ver como hacer una carrera con objeto de aprender; pero estudiando la *todo* resultado con *prima segunda* sin haber hallado modo de comprender ¡Dios confunda! siquiera lo que es recodo. Es escaso mi talento, mas si en él *cuatro* le juro me sacaré del apuro como me explique al momento todo lo que encuentre oscuro. Queda á su disposición como su amigo más fiel que le aprecia con razón un compañero que es su siempre amigo

A. Rincón.

La solución, mañana.

HUMORADAS.

En un tren:
Un individuo se sienta enfrente de una señora anciana, y enciende un cigarro.
—Pero, caballero—dice la señora—¿no hay coches para fumadores?
—Lo sé; pero me incomoda el humo de los demás.

Juanita ha obtenido el primer premio en el examen de Historia Natural.

—¿Y qué te han preguntado?
—Que cuántas patas tiene el gato, y he contestado que tres.
—¿Tres? ¿Y las demás que han dicho?
—Que sólo tiene dos.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 22 de Septiembre.—San Mauricio y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Ana.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, la Magdalena y Santa Ana.

Setena.—A Nuestra Señora de los Dolores, en Santa Ana y Santa María de la Alhambra á las cinco.

En Santa Ana predica un Padre rectorista.

Duodenario.—A Santa Rita en San Pedro, á las seis.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita corte de Maria.—A Nuestra de la O, iglesia del Sagrario.

En Santa Paula la novena de San Jerónimo, á las cinco.

CONFITEROS TENDEROS

Se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, resmas de papel blanco, para liar.

Oración dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Ciegos. Dispensador el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véndese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida á 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

LIBROS IMPRESOS

PARA

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 20 de Septiembre de 1898.

PREMIOS MAYORES

Con 140.000 pesetas, el número 14621, Vendrell.
Con 50.000, el 7789, Córdoba.
Con 20.000, el 20579, Madrid.

PREMIADOS CON 4.000 PSETAS
2191 9978 9700 11748 2256 13929
22867 24953 13262 9417

PREMIADOS CON 500 PSETAS

Centena.

3 27 60 89 101 128 161 171
185 202 244 253 261 275 279 283
331 433 478 572 575 649 688 687
705 718 740 819 822 848 849 894
967 979

Mil.

074 116 212 215 219 236 260 268
279 263 264 273 290 318 357 362
371 381 410 412 424 446 548 582
591 655 668 690 764 768 770 775
798 818 837 872 894 924 982

TÍTULO IV

De los exámenes.

Art. 25. Todo alumno de segunda enseñanza que quiera dar valor académico á sus estudios deberá probar sus aptitudes y suficiencia en un examen público.

Art. 26. Habrá exámenes de ingreso en la segunda enseñanza; los habrá al fin de cada curso, y también para otorgar el título de bachiller á los que, previos los oportunos estudios, lo soliciten.

Art. 27. El tribunal de exámenes de ingreso se constituirá con cinco jueces, de los cuales uno ha de ser el profesor de religión, otro el de castellano y otro el de matemáticas, pudiendo los otros dos ser designados libremente por el claustro entre los catedráticos ó auxiliares, pero de modo que en el tribunal figuren siempre tres catedráticos.

Art. 28. No se admitirá al examen de ingreso á ningún alumno sin que antes acredite haber cumplido diez años de edad y pagado los correspondientes derechos.

Art. 29. La prueba del examen de ingreso consistirá en varias preguntas echas á cada alumno y contestadas satisfactoriamente sobre las materias que comprende la enseñanza

primaria superior ó sean gramática castellana, geografía, Historia Sagrada, historia de España, aritmética, geometría, física, historia natural y agricultura, industria y comercio; en un ejercicio de lectura de un breve trozo en prosa ó verso de un autor clásico castellano; en la escritura al dictado en letra fácilmente legible y sin faltas ortográficas; de una frase cualquiera, y en la práctica de una operación de multiplicar y dividir números enteros dictados al efecto por el tribunal.

Estos exámenes serán individuales, lo mismo en Madrid que en provincias, pudiendo tan solo agruparse los alumnos en secciones de 25 cuando más para hacer los dos ejercicios de escritura y operación aritmética al dictado.

El tribunal, después de liberrar sobre el resultado del examen, calificará al alumno con las notas de *aprobado*, *notable* y *sobresaliente*, ó la de *suspense*, levantando acta de sus acuerdos.

Art. 30. Los tribunales de examen de asignaturas estarán formados por el titular de la misma ó el que haga sus veces y por otros dos jueces, uno de los cuales, solamente, podrá ser auxiliar. Los profesores de religión que tengan el título de licenciados en filosofía y letras, ó en teología ó de

recho, podrán formar parte de los tribunales de la sección de letras, y los de gimnasia que tengan el de licenciados en medicina ó ciencias de los constituidos por esta sección.

Art. 31. Los exámenes de asignaturas consistirán en la contestación á tres lecciones del programa respectivo, que correspondan á tres números sacados á la suerte por el examinado, teniendo en cuenta las prescripciones siguientes:

1.ª En las asignaturas de Castellano, Francés y Latín, en lugar de la tercera lección, se leerá, escribirá, analizará y traducirá en su caso, una frase ó trozo del libro destinado al efecto, debiendo además ser preguntadas y contestadas en francés las lecciones del segundo curso de esta asignatura.

2.ª En las asignaturas de Geografía, Historia de España é Historia Universal, alguna de las lecciones se contestará con el mapa ó aparato que corresponda á la vista, señalando en el mismo los puntos objeto de la lección.

3.ª En las de Aritmética, Algebra, Contabilidad, Geometría y Trigonología, la tercera lección ha de consistir en la resolución, por escrito, de un problema, á cuyo efecto se dictará este problema á todo el grupo de alumnos que se hayan de examinar

en la sesión, y que sufrirán antes ó después el examen oral.

4.ª En las de Literatura preceptiva y Literatura española, la tercera lección se sustituirá con la lectura de un trozo en prosa ó verso, que deberá ser analizado literariamente.

5.ª En las de Física, Química y Técnica, la tercera lección se sustituirá por la resolución de un problema ó desarrollo de un tema por escrito. Siempre que sea posible, se procurará hacer los exámenes de estas asignaturas en los Gabinetes ó Laboratorios, ó tener á la vista los aparatos de más corriente uso para que el alumno pueda referirse á ellos y señalar sus aplicaciones cuando sus respuestas lo requieran.

6.ª En las de Zoología, Botánica y Mineralogía, la tercera lección consistirá en la descripción ó clasificación de un cuerpo ó ser que el Tribunal determine.

7.ª En la de Teoría é Historia del Arte, la tercera lección consistirá en la clasificación razonada de un monumento artístico ó de alguno de sus elementos constitutivos, con vista de una lámina ó grabado que lo represente.

8.ª En la de Dibujo, los exámenes consistirán en la calificación de los trabajos hechos por el alumno durante el curso.

9.ª En la Gimnasia, los exámenes serán sustituidos por certificados de asistencia, expedidos por el profesor de la asignatura, debiéndose, sin embargo, preguntar á los alumnos, al ser examinados de Zoología, sobre las asignaturas de Fisiología é Higiene.

Terminados los ejercicios que consista cada examen, el tribunal deliberará y calificará al alumno con las notas de *Aprobado*, *Notable*, *Sobresaliente* ó *Suspense*, levantando acta de sus acuerdos.

Art. 32. Si los alumnos que hubiesen de sufrir examen de asignaturas perteneciesen á colegios incorporados á los Institutos respectivos, el tribunal se compondrá del catedrático titular ó encargado de la asignatura, de otro catedrático de la misma sección y del profesor privado encargado de la misma asignatura en el colegio, lo cual se hará constar por certificación que expida el director de éste. Si los colegios incorporados estuviesen fuera de la capital en que radique el Instituto, la comisión oficial que se nombre para realizar los exámenes, se compondrá de dos catedráticos de Letras y de dos de la de ciencias. Sólo en caso de absoluta necesidad por falta de personal, podrán utilizarse para este servicio los auxiliares y los demás profesores.

Table with columns for 'Dos mil', 'Tres mil', 'Cuatro mil', 'Cinco mil', 'Seis mil' and rows of numbers.

Table with columns for 'Siete mil', 'Ocho mil', 'Nueve mil', 'Diez mil', 'Once mil' and rows of numbers.

Table with columns for 'Doce mil', 'Trece mil', 'Catorce mil', 'Quince mil' and rows of numbers.

Table with columns for 'Dieciséis mil', 'Diecisiete mil', 'Dieciocho mil', 'Diecinueve mil', 'Veinte mil' and rows of numbers.

Table with columns for 'Veintimil', 'Veintidos mil', 'Veintitres mil', 'Veinticuatro mil' and rows of numbers.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.

Total existencia de ayer 1375. Vendidos... 177. Quedaron... 1198.

Precios del trigo de ayer de 30'50 a 32'00 ptas. q. métrico.

Reses carnizadas: Terneros, 08; toros, 00; vacas, 09; carneros, 144.

Maiz la Calota y San Sebastián, de 9'50 a 9'75 pesetas arroba.

mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'60 a 13'75 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 12'00 a 12'25 pesetas id.

Id. candal, de 11'50 a 11'75 pesetas id.

Cebada, de 5'25 a 5'50 ptas. 11.

Habas tiernas, de 11'00 a 11'50 pesetas id.

Idem morunas, de 10'25 a 10'50 pesetas id.

Idem morabitas, de 10'00 a 10'25 pesetas id.

Garbanzos de 25'00 a 30'00 pesetas id.

Maiz de 46'00 a 48'00 pesetas id.

Acite, de 9'25 a 9'50 ptas. id.

Cañamo, de 12'00 a 13'10 pesetas id.

Estopa de 2'00 a 2'25 ptas. id.

Patafas, de 4'00 a 4'12 pesetas quintal.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia.

MENDEZ NUNE 18

TÓNICO GEBINALES del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia.

Quantan 31 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Dr. Morales, Carretas 89, Madrid. En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 18.

MATÍAS LÓPEZ MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 26.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO DE F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés.

Granada en el bello libro de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.

Método para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.

El Veterinario Práctico. Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelación impresa que puedan necesitar.

Para Comerciantes: Libros de contabilidad para el detalle, a 25 céntimos y 20 pesetas.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos libros rectorios, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas uno.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento.

Proprietarios: Contratos para rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cartilla, 2 pesetas el ciento y 3/50 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fé de viduar, Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil.

Para Notarios: Escrituras, a 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 a 10 en casa.

El Médico dispensable a toda familia, pues con él se tiene siempre el médico a mano.

El Indispensable Formulario original y completo para aprender a escribir cartas amorosas.

Lotería Nacional para extender participaciones, a 75 céntimos el ciento.

Las Cédulas: Preciosas colección de papeletas y alduyas, para echar los años en reuniones.

Argumentos de Opera y Zarzuelas. Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas.

El Prestidigitador Librito que enseña a ejecutar toda clase de juegos de manos.

Duplicados Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen.

Verdis: Talonarios, hechos libros a 3 y a 5 pesetas; inst. ucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., a 3 pesetas el ciento.

Libro de Cocina necesario para aprender a condimentar toda clase de comidas.

Tresillo: Se aprende a jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, a 50 céntimos.

Para Médicos: Contratos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores.

El Espartero: Historia y retrato del valiente espada, que murió a las 24 horas.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante.

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento.

Granada en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos.

Proprietarios: Contratos para rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., a 3 pesetas el ciento.

Verdis: Talonarios, hechos libros a 3 y a 5 pesetas; inst. ucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., a 3 pesetas el ciento.

Verdis: Talonarios, hechos libros a 3 y a 5 pesetas; inst. ucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., a 3 pesetas el ciento.

Verdis: Talonarios, hechos libros a 3 y a 5 pesetas; inst. ucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., a 3 pesetas el ciento.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda

CANADAS CIRUJANO DENTISTA Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breva.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Un elegante cartón con 5 boquillas, DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100

UNA PESETA Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS